

Facultad de Ciencias Sociales
VIII jornadas de investigación

“El Futuro del País en Debate”

8 y 9 de setiembre 2009



Continuidades y
quiebres de la
política exterior
uruguaya en el
siglo XX

María José Brunetto

Título de la ponencia: **Continuidades y quiebres de la política exterior uruguaya en el siglo XX.**

Trabajo presentado en las VIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo, 8 y 9 de setiembre de 2009)

Nombre del autor: **Mag. María José Brunetto**

Afiliación Institucional: Programa de Estudios Internacionales, Unidad Multidisciplinaria, Facultad de Ciencias Sociales.

Correo electrónico: marijo1967@yahoo.com

Resumen

Reseña la evolución histórica de la política exterior uruguaya durante el siglo XX, a partir tanto de la verificación de ciertas líneas de continuidad y/o profundización en la orientación externa del país, como de quiebres que supusieron cambios en la misma.

En un principio, la evolución histórica de la política exterior uruguaya en el siglo XX puede ser dividida en dos grandes momentos. El primero abarca desde 1904 hasta 1947, mientras el segundo momento va desde este último año hasta 1991. En el primer momento, se identifican tres acontecimientos claves: el fin de la Primera Guerra Mundial con el advenimiento del primer ensayo de seguridad colectiva mediante la Sociedad de Naciones; la depresión de 1929 y sus repercusiones, y la Segunda Guerra Mundial. En el segundo momento, los acontecimientos claves son el triunfo electoral del Partido Nacional de 1959, el quiebre institucional y la crisis económica provocada por el aumento del precio del petróleo, ambos de 1973.

Continuidades y quiebres son analizados a partir de las corrientes ideológicas que han nutrido la política exterior uruguaya: la universalista o colorada y la blanca o resistente, con ciertas “intromisiones” de la tercerista

Cabe agregar, que estos momentos de continuidad y/o de cambio, se analizan a partir de la influencia de factores externos (propios del sistema internacional y/o regional) y de factores internos (propios del sistema político y de la estrategia económica nacional).

Palabras claves: Política Exterior, Historia, Uruguay

Continuidades y quiebres en la política exterior uruguaya en el siglo XX.

Mag. María José Brunetto¹

Introducción

La ponencia pretende reseñar la evolución histórica de la política exterior uruguaya durante el siglo XX, a partir tanto de la verificación de ciertas líneas de continuidad y/o profundización en la orientación externa del país, como de quiebres que supusieron cambios en la misma. Cabe aclarar que estas continuidades y quiebres son analizados tanto a partir de las corrientes ideológicas que han nutrido la política exterior uruguaya: la universalista o colorada y la blanca o resistente, con ciertas “intromisiones” de la tercerista como teniendo en cuenta la influencia de factores externos (propios del sistema internacional y/o regional) y de factores internos (propios del sistema político y de la estrategia económica nacional).

En un principio, se presenta la evolución histórica de la política exterior uruguaya en el siglo XX. Esta puede ser dividida en dos grandes momentos. Para definir estos momentos, se toman tanto en cuenta acontecimientos de la historia política nacional como grandes sucesos que marcarán la historia de las relaciones internacionales del siglo XX. De este modo, el primer momento abarca el período que va desde 1904 - año de la derrota del último levantamiento caudillista nacionalista – hasta 1947 – año que la historiografía de la relaciones internacionales identifica como el año de la ruptura de la “Gran Alianza” que había derrotado a las fuerzas del Eje durante la Segunda Guerra Mundial y el comienzo de la “Guerra Fría”. Por su parte, el segundo momento abarca desde el año de 1947 hasta el de 1991 –año que la historiografía de las relaciones internacionales marca como el año del fin de la Guerra Fría. Por lo que se caracteriza por la evolución de esta Guerra Fría, durante la cual, el sistema internacional tendrá rasgos determinados: la oposición ideológica – política entre dos bloques, cada uno de los cuales se encuentra liderado por una de las

¹ Asistente de Investigación en el Programa de Estudios Internacionales de la Unidad Multidisciplinaria – Facultad de Ciencias Sociales. Profesor Adjunto en Historia de las Relaciones Internacionales – Licenciatura en Relaciones Internacionales – Facultad de Derecho

“superpotencias” que van a surgir de la Segunda Guerra Mundial y percibirá al otro como “el enemigo a derrotar”, en un conflicto permanente pero que carece del rasgo de enfrentamiento bélico directo.

El trabajo se estructura en dos partes. La primera hace referencia al análisis de la evolución de la política exterior uruguaya durante la primera mitad del siglo XX, teniendo en cuenta por un lado, la identificación de sus líneas de orientación básicas y por otro la incidencia de los tres acontecimientos que caracterizaron la evolución del sistema internacional: el fin de la Primera Guerra Mundial con el advenimiento del primer ensayo de seguridad colectiva mediante la Sociedad de Naciones; la depresión de 1929 y sus repercusiones, y la Segunda Guerra Mundial y supusieron quiebres u apartamientos de los lineamientos orientadores básicos y/o una tendencia continuista de los mismos.

La segunda parte hace referencia al análisis de la evolución de esta política exterior en el segundo momento, teniendo en cuenta no sólo sus lineamientos básicos de acción sino además, la repercusión de hitos claves tanto para la evolución del sistema internacional y regional como para el entorno nacional. Y estos son el triunfo electoral del Partido Nacional de 1959 que coincide con el triunfo de la revolución castrista en Cuba, el quiebre institucional y la crisis económica provocada por el aumento del precio del petróleo, ambos de 1973.

El primer momento (1904 – 1947).

Orientaciones generales de la política exterior uruguaya

En este momento, la política exterior uruguaya consolidó unas líneas de orientación de largo plazo y perfeccionó unas nuevas, adquiriendo incluso un carácter pro – activo, en el sentido que muchos de los principios defendidos por el país, en la esfera de la política internacional se tradujeron en cambios en el orden internacional futuro. Sin embargo, este carácter “pro – activo” no impide también sustenta que la evolución de la misma responda a

los cambios en la evolución tanto del sistema internacional como del entorno regional. Eso se observa esencialmente en el patrón de inserción económica del país en el mundo, que pese a una incipiente diversificación en cuanto a sus mercados de exportación y en cuanto a las fuentes extranjeras de financiamiento (endeudamiento), evidenciaba sus debilidades en cuanto a la escasa o nula capacidad del país de incidir en los mercados internacionales. Pero también se observa en la evolución misma del comercio exterior del país, que dependía de los vaivenes del comercio mundial.

Una segunda característica de la definición de la política exterior del Uruguay en este momento, era que como sucedía desde el último cuarto del siglo XIX, esta definición continuó respondiendo a la premisa de derivar la acción externa uruguaya de los éxitos políticos internos, a través de la base estructural de la poliarquía uruguaya que era la política de coparticipación.

En el contexto subregional, el país se caracterizó una orientación tendiente a mantener un precario equilibrio respecto a sus dos Estados vecinos –Argentina y Brasil-, pese a las afinidades político - partidarias que pudieran tener tanto el partido en el gobierno como el que estuviese en la oposición con el gobierno de turno de cada uno de estos dos Estados. Sin embargo, el relacionamiento del país tanto con Argentina como con Brasil estaba afectado esencialmente por la necesidad del país de mantener unas fronteras ciertas y respetadas² y mejorar sus vínculos comerciales y relaciones políticas con ambos países.

En el ámbito regional, entre estas líneas orientadoras se encuentran su apego al panamericanismo, en el marco de un sistema de Estados, iguales y respetuosos del principio de no intervención. Una expresión de esta adhesión es el hecho de que el país no dejara de participar en ninguna de las Conferencias Panamericanas.

² Ello suponía buscar un entendimiento con Argentina, respecto a la navegación en el Río de la Plata en un escenario en el que la definición de los límites en el Río de la Plata estaban sin definirse y en el que rondaba la famosa “doctrina Zeballos” que colocaba los límites de Uruguay en el río, en la costa seca. Pero también suponía en un escenario de controversias con Argentina buscar un acercamiento con Brasil, a riesgo de realizar algunas concesiones tanto en la rectificación de los límites con el país del norte como en la realización de obras de infraestructura vial entre ambos países a fin de mejorar vínculos comerciales. Así como también supuso la aceptación de las obras en el puerto de Río Grande, que echaba por tierra el proyecto de construir un puerto de aguas profundas en las costas uruguayas del Atlántico, en la zona de La Coronilla. .

En el plano internacional general, uno de los rasgos más característicos de la política exterior uruguaya en este primer momento viene dado por su apego al juridicismo, caracterizado por la defensa de los ideales democráticos, el respeto por los medios pacíficos para solucionar las controversias internacionales que pudiera tener el país con sus vecinos, que incluían tanto la negociación directa como el recurso obligatorio al arbitraje internacional³; el respeto de los principios de no intervención en los asuntos internos de los Estados y de autodeterminación de los pueblos.

Una segunda orientación básica de la política exterior uruguaya en este durante este momento tiene que ver con su adhesión temprana a las instancias de diplomacia multilateral. Ello lo llevó a tener una participación activa en conferencias internacionales tanto en el ámbito internacional⁴ como en el escenario del continente americano.

En tercer término, otro rasgo distintivo del accionar externo del Uruguay en este período era su no intervención en ninguno de los conflictos internacionales que se dieron en el período.

Asimismo, durante este período, el país comenzó a procesar el acercamiento con los EEUU a fin de compensar la influencia europea en general y británica en particular, sobre todo a nivel financiero y comercial. De este modo se iba perfilando el reconocimiento del liderazgo de los EEUU en el continente americano y su asenso a nivel mundial. Este acercamiento simbolizaba la “elección de EEUU como escudo protector”(Rodríguez Ayçcaguer (2008), pág 65). Esta elección estaba determinada por la evolución de las tensiones entre Argentina y Uruguay. Sin embargo, este acercamiento no le impidió al país tener una posición crítica respecto a la política intervencionista de los EEUU sobre todo en

³ En este sentido, el país celebró una serie de tratados de arbitraje obligatorio con Italia (1914), Francia, Gran Bretaña, EEUU y varios países latinoamericanos.

⁴ Ejemplo de esto es la participación destacada de la delegación uruguaya, presidida por José Batlle y Ordoñez, en la Segunda Conferencia para la Paz celebrada en La Haya en 1907. En esta ocasión, el país, junto con otros países, intentó hacer aprobar una convención que hiciera del arbitraje internacional, un instrumento obligatorio de solución pacífica a toda controversia entre países.

el escenario regional, en América Central y del Caribe⁵. Si bien este criticismo al intervencionismo estadounidense era muy tenue, se realizaba en un momento en que el sentimiento antiimperialista y el sentimiento anti-americano, estaba en auge, entre los países latinoamericano.

Estos rasgos responden en esencia, a los postulados de la corriente jurdicista o universalista, aquella que se asocia con lo colorado, con el batllismo y con lo moderno, aquella que fue definiéndose desde el poder, aquella que postulaba un país seguro, sustentado en el éxito relativo del modelo agro-exportador como forma de inserción internacional del país.

Pero asimismo, en el último tercio del período, a esos lineamientos tradicionales se agregaron otros, más pragmáticos y defensores de los intereses concretos del país. Esto fue el resultado de la influencia de la corriente resistente, aquella asociada con lo blanco, con el herrerismo, que percibe la existencia de amenazas y tareas pendientes para el país, reconociendo que las fortalezas del país se encuentran en la prosperidad económica, su posición geoestratégica sobre el estuario del Río de la Plata entre los dos colosos rivales – Argentina y Brasil -.

Quiebres y continuidades de la política exterior uruguaya

En la consolidación de estas características orientadoras de la evolución de la política exterior uruguaya en el período, tuvieron un papel marcante ciertos acontecimientos de la historia de las relaciones internacionales y de la historia nacional. El primero de ellos, fue el estallido de la Primera Guerra Mundial. Este conflicto no sólo mejoró la inserción comercial del país en el mundo, en la medida que favoreció las exportaciones uruguayas sobre todo en materia de productos tradicionales, sino que además permitió la generación

⁵ Una prueba de esta postura crítica fue la defensa que hizo la delegación uruguaya del principio de no intervención en la Conferencia Panamericana de La Habana en 1928 y las declaraciones que se hicieron desde tienda batllistas coloradas – Baltasar Brum, Enrique Rodríguez Fabregat-, contrarias a la intervención militar estadounidense en Nicaragua en 1927.

de saldos favorables en la balanza de pagos uruguayas y con ellos, la acumulación de reservas internacionales. Asimismo, este conflicto permitió dar muestras del pacifismo del país. Puesto que no bien comenzada la guerra, el gobierno nacional decretó la neutralidad uruguaya en el mismo y esta declaración fue reiterada en 1915, cuando Italia entró en guerra del lado del bando aliado y en 1917, cuando fueron los EEUU, quienes ingresaron a la misma. Del mismo modo, este conflicto permitió reforzar su acercamiento con los EEUU, ya que luego del ingreso de este Estado en el conflicto, el gobierno nacional tuvo siempre una actitud pro – americana, al reconocerlo como no beligerante.

Sin embargo, la Guerra Mundial tuvo un impacto mayor, sobre la política exterior uruguaya, por sus consecuencias para el orden y el sistema internacionales, a través de la creación de la Liga o Sociedad de Naciones, en virtud de los tratados de paz de París de 1919. También, este fue un hito importante a tener en cuenta, como acontecimiento independiente de la guerra misma, ya que significó un cambio en el sistema internacional: el establecimiento del primer experimento organizativo basado en el principio de seguridad colectiva.

En los hechos y para lo que nos interesa en este trabajo, este cambio en el sistema internacional sólo significó un reforzamiento de las orientaciones ya definidas de la política exterior uruguaya. Puesto que si bien en los años veinte, el país no tuvo grandes iniciativas en materia externa, conservó el jurisdicismo y apego al panamericanismo, como líneas generales de orientación. De hecho, la creación y la puesta en funcionamiento de la Sociedad de Naciones, como organización internacional, cuyo cometido central era el mantenimiento de la paz y orden internacional, significó una ampliación del escenario de proyección internacional del país. Por este motivo, la participación del país en el seno de la Sociedad fue desde un principio muy activa. Por un lado, fue miembro fundador de la misma, al firmar el Tratado de Paz de Versalles entre las potencias aliadas y Alemania⁶. Por otro lado, su actuación en el seno de la misma fue muy destacada, sobre todo teniendo en cuenta la pequeñez territorial del país y su escaso peso relativo en el conjunto de todos los

⁶ Ello se debe a que el Pacto de Sociedad de Naciones fue incorporado como Anexo, al mencionado tratado y a los demás tratados de paz con Austria (Saint Germain), Hungría (Trianon), Bulgaria (Neuilly) y Imperio Otomano (Sèvres).

Estados del mundo. En este sentido, para reforzar lo afirmado, el Uruguay fue miembro no permanente del Consejo de la Liga entre 1922 – 1926. De este modo, tal como era afirmado desde tiempos del oficialismo colorado, la Sociedad de Naciones era concebida como una “forma de colocar al país en el mundo”.

Sin alterar las bases mismas de la definición de las orientaciones básicas de la política exterior uruguayas, esta adhesión a los principios establecidos en el Pacto de Sociedad de Naciones y la participación activa que tuvo el país, en el funcionamiento mismo de esta organización internacional, despertó algunas críticas desde filas nacionalistas, sobre todo desde las filas del nacionalismo independiente. Estas críticas hacían referencia a la adecuación de las posiciones uruguayas en la organización con los intereses y posturas de las grandes potencias europeas, que dominaban la organización, especialmente con las de Gran Bretaña.

En esta lógica que se le viene dando al trabajo, de identificar quiebres y continuidades en la política exterior uruguaya en este momento, un hito histórico que de algún modo, marca no un verdadero quiebre de las líneas básicas de orientación de esta política, sino su modificación o ajuste de las mismas, para darle un mayor pragmatismo, tiene que ver con la depresión económica internacional que sucedió al estallido de la crisis económica en los EEUU en 1929.

Si bien la recesión económica mundial no impactó de lleno en el país hasta 1931, sus coletazos se hicieron sentir tempranamente a través de la caída de los precios internacionales de los principales productos exportados por el país - provocando una contracción de las exportaciones uruguayas – y a través de la retracción de los movimientos internacionales de capital – creando dificultades para el país, en la obtención de créditos internacionales. Ello puso en evidencia el progresivo agotamiento del modelo agro-exportador como patrón de inserción económica internacional del país. Cuando en 1931, el país entró en recesión, las consecuencias en materia política fueron inmediatas. EN un principio, se alteró la política económica del país, en un sentido de un mayor dirigismo estatal en la conducción de la economía del país. Ello se tradujo en la adopción de medidas

que afectaban directamente su comercio exterior⁷ y el patrón de inserción comercial del país, a través de un modelo de “crecimiento hacia adentro” basado en la industrialización por sustitución de importaciones. Asimismo se adoptaron otras que tuvieron un impacto más directo en la política exterior.

En este sentido, la política exterior uruguaya estuvo guiada por las necesidades económicas. En primera instancia, buscando diversificar las relaciones comerciales, se promovió una política de comercio exterior orientada a “comprarle a quien compraba productos uruguayos”. Así como también se buscó negociar acuerdos bilaterales de tipo comercial⁸, que incluían el reconocimiento recíproco de la cláusula de la nación más favorecida así como concesiones financieras de pago y acceso preferencial a los mercados nacionales.

Del mismo modo, por un lado, los cambios ideológicos que se produjeron en el sistema internacional como consecuencia de la crisis económica mundial y que supusieron la afirmación del fascismo en Italia, la implantación del nacionalsocialismo en Alemania, la difusión de los regímenes autoritarios en otros países y la consolidación de la Unión Soviética, tuvieron también una repercusión directa en la política exterior uruguaya en los años treinta.

Asimismo, el primer quiebre institucional en el país en 1933 y la implantación de un nuevo régimen constitucional tuvo un impacto general en la política exterior uruguaya. Aunque este impacto no significó un quiebre en las orientaciones generales de la misma, sí implicó darle un sentido más pragmático y una orientación más ideológica. Ello supuso que tanto se privilegiara las relaciones con Gran Bretaña, como también las relaciones con los Estados fascistas (Italia y Alemania). Asimismo, significaba que se sintieran ciertas simpatías por el régimen brasileño del presidente Getulio Vargas y que se estrecharan más las relaciones con Brasil, al tiempo que mejoraban también las relaciones con el régimen dictatorial de Argentina.

⁷ Estas supusieron la creación y consolidación de una serie de instituciones que regulaban el comercio exterior del país así como también su sector financiero.

⁸ En este marco, se celebraron acuerdos comerciales de este tipo con EEUU (1934), Gran Bretaña (1935) y con Alemania (1933). Este último suponía la adopción del el sistema de trueque y compensaciones de pago manejado por Alemania.

Otro hito que también reforzó la orientación panamericanista de la política exterior uruguaya fue el giro en la política exterior de EEUU hacia los países latinoamericanos, que sobrevino con la “política del buen vecino”. Ello inauguró el proceso de transformación del viejo panamericanismo a un nuevo interamericanismo, proceso en el cual Uruguay jugó un papel fundamental especialmente luego de la VIII Conferencia Panamericana de Lima de 1938. Simultáneamente, ese proceso facilitó la profundización del alineamiento del país con los EEUU, sobre todo a partir de la visita del presidente Roosevelt a Uruguay en 1936.

Por último, se debe señalar que otro hito distintivo de este momento fue la Segunda Guerra Mundial. Este hito más que un quiebre en las orientaciones de la política exterior, significó un reforzamiento de las mismas. Por un lado, la guerra implicó un reavivamiento de su panamericanismo, pero sin abandonar sus otras orientaciones (pacifismo). Ello lo llevó a apoyar las declaraciones y los acuerdos alcanzados en las sucesivas Reuniones Consultivas de Cancilleres de la Unión Panamericana, que se celebraron durante la guerra⁹. De este modo, quedaba en evidencia la concepción defensiva, que tenía el Uruguay, acerca de la solidaridad panamericana. Este nuevo impulso al panamericanismo se expresó también en acciones concretas como la iniciativa uruguaya para crear un Consejo Interamericano para el Comercio, a los efectos de reestimar el comercio entre los países americanos o como la del Comité Asesor de Emergencia para la Defensa Política que tuvo su sede en Montevideo, a fin de coordinar las medidas para contrarrestar la influencia nazi-fascista en el continente.

Sin embargo, por otro lado, entretejió el enfrentamiento de dos posturas con relación a la orientación de la política exterior uruguaya: la neutralidad vs el alineamiento con EEUU y los demás Aliados. Al comenzar el conflicto, esas dos posturas no eran antagónicas, puesto

⁹ Estas reuniones fueron en un total de tres. La primera de ellas, se produjo al comenzar el conflicto bélico y tuvo su sede en Panamá. En ella, se aprobó una declaración de neutralidad del continente americano, como un todo, frente a los países beligerantes. La segunda se produjo luego de la caída de Francia, en La Habana. Lo fundamental allí acordado, fue el acuerdo interamericano de “Asistencia recíproca y cooperación defensiva”, que aseguraba la solidaridad de los Estados americanos, en casos concretos de agresión. Y la tercera, se produjo, poco tiempo después del ingreso de EEUU en el conflicto mundial, en Río de Janeiro. En ella, se aprobó una declaración que recomendaba a los Estados americanos a romper relaciones diplomáticas con las potencias del Eje así como también se crea la Junta Interamericana de Defensa.

que previa consulta con los demás Estados latinoamericanos y en consonancia con las decisiones del gobierno de los EEUU, Uruguay declaró su neutralidad en el conflicto. Sin embargo, fue la posición oficial del gobierno de Baldomir, expresada en la conducción de la política exterior, promovida por el canciller Alberto Guani, la que las volvió irreconciliables. Esta conducción implicó que desde temprano quedara demostrado que esa neutralidad, no lo era tanto, sino que se traducía en una neutralidad benevolente para con los Aliados, encabezados por Gran Bretaña y desde 1941, por la Unión Soviética y los EEUU.

Mientras la postura de defensa a ultranza del mantenimiento de la neutralidad en el conflicto tuvo su arraigo en el herrerismo nacionalista, la postura en pro de un alineamiento rápido con los EEUU y sus aliados, quienes aparecían como los defensores de la democracia en contra de los fascismos tuvo el suyo, en los sectores políticos contrarios al régimen de Terra y partidarios de la transición a la democracia. Esta oposición irreconciliable tuvo su punto culminante en lo que se conoce como el “incidente de las bases”, que llevó a que los Ministros de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores fuesen interpelados en tres ocasiones¹⁰ y implicó primero una declaración de condena unánime del Senado nacional respecto a la construcción y cesión de bases militares a los EEUU y luego a la reiteración del bloqueo senatorial respecto a la utilización de bases militares uruguayas por fuerzas extranjeras. Este incidente simbolizó la ruptura entre el gobierno de Baldomir y el herrerismo nacionalista, poniendo en jaque la coparticipación existente entre el partido de gobierno y la oposición en materia de política exterior.

El incidente de las bases y sus consecuencias significaron también un endurecimiento del ya tibio alineamiento entre Uruguay y los Aliados, que se expresó primero en la ruptura de relaciones diplomáticas, comerciales y financieras entre Uruguay y los Estados del Eje

¹⁰ Las interpelaciones al Ministro de Defensa Nacional fueron dos, mientras que al canciller se lo interpelló sólo una vez. La primera de las interpelaciones al Ministro de Defensa se produjo en noviembre de 1940, cuando se hicieron públicas las conversaciones entre militares uruguayos y estadounidenses sobre la posible construcción y cesión de bases aeronavales a los EEUU para que éste asegurara la defensa nacional en caso de agresión. La segunda de las interpelaciones al Ministro de Defensa Nacional y al canciller Serrato se produjo en 1944, en ocasión de la construcción del Aeropuerto de Carrasco y de la base aeronaval de Laguna del Sauce, financiadas parcialmente, con un préstamo de los EEUU.

(Alemania, Italia y Japón) en 1942 y finalmente en la declaración de guerra a Alemania en febrero de 1945.

El desarrollo del conflicto bélico mundial también implicó un reforzamiento del alineamiento con los EEUU. Prueba de ello no sólo fue la declaración de los EEUU como no beligerante, luego de la declaración de guerra de los EEUU a los Estados del Eje, sino también la negociación en 1942 del préstamo que fuera utilizado para financiar parcialmente la construcción del aeropuerto de Carrasco.

Sin embargo, la profundización del alineamiento con los EEUU que se produjo en los años de la Segunda Guerra Mundial implicó en cierta medida el relativo abandono de la defensa del principio de no intervención, tan caro a los países latinoamericanos. Dado que algunas de las instancias creadas en el ámbito panamericano fueron utilizados como instrumentos de intervención y como “puntas de lanza contra la ambigua posición boliviana durante el conflicto bélico y contra la abierta disidencia de Chile y de Argentina”(Real de Azúa, Carlos (1959) Págs. 7B-14B). La máxima expresión del abandono de este principio se hizo con la proclamación de la denominada “Doctrina Larreta”¹¹ sobre fines del conflicto mundial.

El segundo momento (1947 – 1991)

Orientaciones generales de la política exterior uruguaya

Durante todo este momento, teniendo en cuenta tanto los cambios en el escenario internacional, como en el regional y en el nacional, Uruguay mantuvo el carácter de una política exterior pro – activa relativamente. Así como también profundizó los lineamientos de largo plazo anteriormente definidos y fijó unos nuevos. Este proactivismo relativo hizo

¹¹ Esta se basa en la “relatividad de las soberanías nacionales” y en los derechos a intervenir en forma colectiva que la sociedad interamericana posee, en situaciones que pueden comprometer a toda la comunidad de naciones del continente americano y que violenten presupuestos morales o políticos mínimos de convivencia (defensa de los principios democráticos y de los derechos de hombre). Supone un cierto aire de “política misional”.

que la misma continuara evolucionando siguiendo las influencias tanto de los cambios en el sistema internacional como en los que afectaron al sistema regional. Pero también hubo una mayor incidencia de las modificaciones en el contexto nacional tanto económico como político. Así, a partir de los años sesenta, el progresivo deterioro de la estrategia de desarrollo basado en un desarrollo hacia adentro, sustentado en la industrialización por sustitución de importaciones y de los patrones tradicionales de inserción comercial internacional del país lo llevaron a realizar nuevas apuestas: por un lado, seguir las recomendaciones económicas de los órganos financieros internacionales – FMI, BID -, en el sentido de liberalizar su economía y adoptar políticas comerciales aperturistas pero también apostar a apoyar el establecimiento de mecanismos de cooperación e integración económica en el contexto latinoamericano y a promover la participación activa y temprana en las instituciones interamericanas de cooperación económica como la CEPAL.

También en la definición de las orientaciones básicas de la política exterior, el país no abandonó la premisa de derivar su accionar externos de la coparticipación político – partidaria.

En el contexto internacional de la Guerra Fría, el país se caracterizó por mantener un alineamiento flexible y relativo con el bloque occidental, liderado por los EEUU, tanto en lo político como en lo económico. De este modo, mantuvo su acercamiento con los EEUU en el ámbito regional. En este ámbito, el mismo se iba a expresar a través del apoyo prioritario a la transformación del sistema panamericano en el sistema interamericano, que se vería con la aparición de los pilares del nuevo sistema: la OEA y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). En este mismo plano, el país se caracterizó en primera instancia, por mantener su adhesión a todos los principios del interamericanismo y por otra parte, por ser “tierra de asilo” para exiliados de distintos orígenes, sobre todo provenientes de los países de la región¹². Y en este sentido, el país jugó un papel activo en la evolución de la normativa internacional en materia de asilo diplomático, y asilo territorial.

¹² Argentinos –opositores al régimen peronista en la primera mitad de los años cincuenta, opositores al régimen dictatorial de fines de los años sesenta -, bolivianos, paraguayos opositores al régimen de Stroesner luego de 1959 -, guatemaltecos sobre todo luego de 1954;

Sin embargo, el carácter flexible del alineamiento con los EEUU hacía que el país esgrimiese cierta capacidad de maniobra, apoyando sólo las iniciativas estadounidenses que tuviesen un carácter defensivo, tanto en el plano internacional como en el ámbito regional – dónde pretendía excluir al continente americano de la carrera armamentista entre los dos bloques, y promover la desnuclearización del continente. Así como tampoco tuvo el “temor” de criticar la intervención estadounidense en Guatemala en 1954 o en la República Dominicana en 1965.

Como fundador de la Organización de Naciones Unidas, el país continuó apostando a las instancias de la diplomacia multilateral y adhirió a los principios, establecidos en la Carta de San Francisco, respondiendo las tradiciones y valores más arraigadas en el país. En este ámbito, buscó hacer de la organización internacional un instrumento para reducir las tensiones internacionales, reforzando el carácter pacifista de su política exterior. En lo económico, el país se plegó a la orientación internacional económica dada, que apostaba a formas de competencia en materia comercial y financiera casi ideales, entre las naciones y los demás agentes económicos – empresas -.

En el escenario internacional, uno de los lineamientos nuevos que va a seguir, va a ser su actitud favorable al proceso de descolonización y de creación de nuevos Estados en los continentes asiático y africano y sobre todo favorable al proceso de creación y de mantenimiento del Estado de Israel como Estado soberano – actitud ésta que va a mantener a lo largo de todas las etapas del conflicto árabe – israelí, desde su contribución a la creación misma del Estado de Israel en 1947.

En el plano subregional, la política exterior uruguaya continuó estando orientada a mantener el precario equilibrio entre Argentina y Brasil. Las relaciones bilaterales con Argentina continuaban teniendo altibajos, sobre todo durante la presidencia de Perón, porque Uruguay se había convertido en un centro de recibimiento de los opositores al régimen argentino. Uno de los motivos de controversia entre ambos países continuaba siendo la indefinición de los límites tanto en el río Uruguay como en el Río de la Plata, aun cuando en este sentido se habían alcanzado algunos avances en 1948, como el

entendimiento entre ambos países, para realizar estudios conjuntos para el aprovechamiento hidroeléctrico de las aguas del río Uruguay. Sin embargo, esta inestabilidad de las relaciones argentino – uruguayas quedó parcialmente terminada en los años sesenta, con la fijación de los límites sobre el río Uruguay y la aprobación del estatuto y en los años setenta, con el acuerdo que establecía los límites sobre el Río de la Plata y el Frente Marítimo, con la construcción de la represa de Salto Grande y con la colaboración política entre los dos regímenes militares a partir de 1976, en materia represiva.

Quiebres y continuidades en la política exterior.

Tanto en el mantenimiento de las líneas orientadoras de la política exterior uruguaya en el momento como en la definición de las nuevas orientaciones, tuvieron incidencia fundamental algunos acontecimientos tanto de la historia de las relaciones internacionales como de la historia nacional. El primero de ellos fue la consolidación de los EEUU como “superpotencia” mundial tanto a nivel económico, como desde el punto de vista político, tecnológico y militar a partir de la Segunda Guerra Mundial. Como viéramos, ello no sólo profundizó el acercamiento económico, abandonando la dependencia que ligaba el destino del crecimiento económico del país a los mercados europeos. Este reforzamiento se vio manifestado en ocasión de los convenios de naturaleza económica que se suscribieron en ocasión de la visita del Presidente Berreta a los EEUU, que permitieron la importación desde los EEUU de maquinarias y equipamientos para la tecnificación de la agricultura nacional y en el incremento del comercio bilateral, sobre todo entre 1947 y 1953 y en el hecho de que la participación de las exportaciones uruguayas hacia los EEUU, representaran en promedio, un 15% del total, entre 1947 y 1991, con un subperíodo de fuerte incidencia, entre 1947 - 1953. La contracara de este acercamiento económico fue el alejamiento de la dependencia económica del Uruguay, respecto a Gran Bretaña, que quedara expresado al iniciarse el período, en las negociaciones para desbloquear la deuda que tenía Gran Bretaña para con Uruguay, obteniendo a cambio las empresas de servicios públicos que aún se encontraban en manos británicas.

Este acercamiento económico se reforzó como también ya señaláramos, con un alineamiento flexible con lo político, tanto en el ámbito regional como en el internacional. Este acercamiento tuvo como punto culminante, la firma del tratado de asistencia militar entre Uruguay y EEUU en 1952. Este tratado tenía características muy similares a las del tratado militar entre EEUU y Brasil en 1951. La firma de tratados como éste, eran consecuencia por un lado de la firma del TIAR en 1947 y por otro de la proclamación de la Doctrina Truman en marzo de 1947 y de la necesidad estadounidense de “crear como muros de contención al expansionismo soviético”

Sin embargo, este acercamiento así como el alineamiento con el bloque occidental era fuertemente cuestionado a nivel político, por el Partido Comunista del Uruguay, el Herrerismo dentro del Partido Nacional, por los sectores partidarios de la corriente “tercerista” y también por la agrupación liderada por Carlos Quijano. Ello explica que el proceso de ratificación del TIAR no fuese sencillo y que la ratificación del tratado de 1952, demorara casi un año. Para los “opositores” a este alineamiento, el mismo significaba quedar ligado directamente a la política exterior estadounidense, extender al Uruguay el clima de lucha anticomunista que se estaba dando en los países del norte integrantes del bloque occidental. De este modo se puede decir que fueron en estas instancias, en las que la coparticipación político – partidaria fue puesta en jaque.

Sucesos como la Guerra de Corea, tampoco alteraron las líneas de orientación ya preconfiguradas sobre todo en cuanto al apoyo a las instituciones de diplomacia multilateral y al principio de seguridad colectiva y al alineamiento con relación al bloque occidental. Simplemente sólo hicieron que el país las matizara, puesto que en ocasión de la Guerra de Corea (1950 – 1953) y pese a la obligación del país de asistir en la defensa de un Estado miembro agredido como era la República de Corea, el país brindó un cauto apoyo¹³ a la coalición internacional liderada por los EEUU. En esto, coincidió con el resto de los Estados latinoamericanos con excepción de Colombia que envió tropas. Sin embargo, no se puede olvidar el papel que el conflicto coreano jugó en el mantenimiento de las

¹³ Este apoyo consistió en la colaboración con la provisión de suministros alimenticios a los combatientes y en el envío de tres buques que había comprado a EEUU y que todavía no habían llegado al país.

estrategias de inserción comercial del país, en la medida que supuso un respiro y un repunte para la estrategia de desarrollo basada en la industrialización por sustitución de importaciones.

El segundo acontecimiento clave en este análisis de las continuidades y quiebres en la evolución de las líneas de orientación de la política exterior uruguaya, lo constituyen los sucesos de 1959. En este año, dos acontecimientos históricos son claves. El primero de ellos es un evento de la historia nacional - el triunfo nacionalista en las elecciones de 1958, que llevó a la conformación del primer gobierno colegiado del Partido Nacional” a partir de la alianza entre el Herrerismo y la Liga Federal de Acción Ruralista -. EL segundo tiene que ver con un suceso internacional que afecta al continente americano, al sistema interamericano y al sistema internacional como un todo. Este acontecimiento fue el triunfo del movimiento revolucionario, liderado por Fidel Castro contra la dictadura de Fulgencio Batista en Cuba complementado con la posterior adhesión del nuevo régimen cubano a los principios marxistas – leninista, en 1960.

El cambio de gobierno procesado en 1959 no sólo inauguró un período de reformas económicas tendientes a liberalizar la economía sino además, comenzó un proceso de búsqueda de estrategias alternativas de desarrollo, que se tradujeran en patrones diferentes de inserción internacional del país. Esta búsqueda se explicaba por el agotamiento progresivo de la estrategia nacional de desarrollo, basada en la industrialización por sustitución de importaciones, a la que el país venía apostando desde los años treinta y por la contradicción entre esta estrategia de desarrollo y el marco internacional de regulación económica, implantado desde 1945. En este sentido, el carácter limitado del mercado interno nacional y el hecho de que el ámbito externo apareciese como el último recurso para superar las limitaciones internas dejaban una capacidad de maniobra limitada al país a dos decisiones posibles: el país o se integraba a la economía mundial liberal, afrontando las consecuencias previsibles para su desarrollo, dada la vulnerabilidad y sensibilidad de su economía ante los vaivenes del contexto económico mundial; o se integraba a la economía regional, buscando complementariedades económicas con otros países de la región, el

fortalecimiento de su poder negociador como país y la potenciación recíproca de las economías involucradas.

En este aspecto, se creó un organismo estatal la Comisión Investigadora para el Desarrollo Económico (CIDE), cuyo cometido era analizar la situación económica del país y proponer alternativas para promover su desarrollo. Y en cuyas recomendaciones, se observa la influencia de la concepción cepalina. Es en este marco, que se establece como una nueva línea de orientación de la política exterior uruguaya, la promoción de la creación de esquemas regionales y subregionales de integración, a los efectos de crear un mercado común regional o subregional, en el que las economías vinculadas se complementaran, como condición esencial para garantizar sus desarrollos nacionales. Ello explica el apoyo activo que dio el país a la fundación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, organismo promotor de la integración económica latinoamericana a través de la creación de un mercado común, creado en 1960 y cuya sede fue establecida en Montevideo. La importancia que el país pasó a darle a la construcción de esquemas de integración regional adquirió rango constitucional al quedar incorporada en el artículo 6 de la Constitución de la República.

Sin embargo, en esta búsqueda de nuevas estrategias alternativas de desarrollo y de nuevos patrones de inserción económica internacional, el segundo gobierno colegiado nacionalista osciló entre el “dirigismo económico estatal”, el desarrollismo cepalino, por un lado y las “recetas liberales fondomonetaristas” por otro. Sin embargo, este debate cesó profundizarse la dependencia financiera con respecto al Fondo Monetario Internacional al agravarse la situación inflacionaria y especulativa con la crisis bancaria de 1965.

Por otra parte, el ascenso al poder del Partido Nacional en 1959 también implicó un “mitigamiento” del alineamiento económico con los EEUU en el plano regional, como orientación de la política exterior en este ámbito. Ello quedó evidente en las declaraciones oficiales del presidente de la delegación uruguaya en la tercera reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) en Lima en 1964, cuando se señaló la dependencia económica que suponía este acercamiento con los EEUU para las economías

latinoamericanas. A estas declaraciones no sólo había contribuido la puesta en práctica misma de la Alianza para el Progreso y las medidas adoptadas por el Senado de los EEUU en materia de la extensión de los subsidios a la exportación de productos agropecuarios, que implicaba una competencia desleal para los productos similares uruguayos.

En estas transformaciones de las orientaciones, se observa la profunda influencia que tuvo la denominada “corriente resistente” y en menor medida, la que tuvo el tercerismo en la definición de la política exterior nacional.

El segundo – el triunfo castrista en Cuba y la posterior adhesión del nuevo régimen cubano a los principios del marxismo – leninismo –, reforzó el alineamiento político uruguayo con los EEUU tanto en el plano regional como en el sistema internacional. Ésta orientación quedaría en evidencia en el hecho de ser sede de la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), en la que se lanzó la Alianza para el Progreso en 1961¹⁴.

Pero también los sucesos cubanos fortalecieron la postura “anti-comunista” del gobierno uruguayo y mostraron la hostilidad gubernamental hacia el régimen cubano, al considerarlo una amenaza para la estabilidad continental. Esto explica el por qué de algunos acontecimientos. Entre los cuales, podemos hacer referencia a la declaración adoptada en 1961, por medio del cual se consideraba personas no gratas para el gobierno uruguayo tanto al Primer Secretario de la Embajada soviética en Montevideo como al nuevo Embajador cubano (1961), acusados de injerencia en los asuntos internos del país. Esta orientación explica también el voto favorable a las resoluciones adoptadas respecto al tema cubano, en la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de Punta del Este en enero de 1962, y sobre todo a la que hace referencia a la expulsión de Cuba de la OEA, al señalar que “la adhesión de cualquier miembro de la Organización de los Estados Americanos al marxismo-leninismo es incompatible con el Sistema Interamericano y el

¹⁴ Esta constituía una nueva estrategia de relacionamiento entre los EEUU y los países latinoamericanos, promovida por la Administración demócrata de Kennedy. Con ella, el gobierno estadounidense esperaba alejar el riesgo de la revolución en la región, promoviendo y orientando “una transformación de las estructuras sociopolíticas latinoamericanas que las hiciesen invulnerables a la tentación revolucionaria que había ganado a la Gran Antilla”. Suponía la adopción de un programa de asistencia financiera y económica sistemática para promover el desarrollo sostenidos de los Estados latinoamericanos, en el plano económico, social y político.

alineamiento de tal Gobierno con el bloque comunista quebranta la unidad y solidaridad del hemisferio”. A ello, se suma la decisión gubernamental del romper relaciones diplomáticas con Cuba en 1964.

El tercer conjunto de sucesos claves a los que haremos referencia son por un lado, un acontecimiento que marcó el fin definitivo de los “treinta años gloriosos” de crecimiento ininterrumpido de la economía mundial – la decisión de los países exportadores de petróleo, de triplicar el precio del barril de petróleo en octubre de 1973 y por otro, el cambio institucional que supuso el “golpe de estado militar” de junio de 1973. Ambos acontecimientos suponen no sólo una reorientación de la política exterior uruguaya, aun cuando no se alteraron sus lineamientos básicos. Además, marcan cambios de las características mismas de esta política.

En este sentido, luego de los sucesos de 1973, la política exterior implantada por el nuevo régimen cívico – militar abandonó su carácter de una política exterior pro – activa, en la medida que las acciones externas gubernamentales pasaron a ser una reacción a los cambios internacionales. Ello se debe en parte a la incapacidad de los nuevos gobernantes, para aprovechar las nuevas circunstancias regionales favorables generadas por la coexistencia de regímenes similares en los otros países del Cono Sur americano y generar pautas mínimas de colaboración que fueran más allá de las adoptadas en materia de seguridad regional y que supusieran verdaderas mejoras conjuntas de la inserción internacional de sus respectivos países. También se debe a la acción propagandista anti-dictadura realizada en el exterior, realizada por militantes exiliados de los partidos políticos, desplazados del poder, a través de sus campañas de denuncias y protestas contra las violaciones de los derechos humanos y demás abusos cometidos por la nueva cúpula de gobierno. De este modo, se generaba una especie de diplomacia partidaria paralela, que suponía una especie de retorno al período de consolidación del Estado uruguayo en el primer tercio de vida independiente del país en el siglo XIX. Asimismo, también es el resultado de la ausencia de una matriz generadora de una política exterior genuina, en la medida que el nuevo régimen no alteró el andamiaje anterior del servicio exterior.

De este modo, el nuevo régimen tampoco introdujo alteraciones voluntarias a los lineamientos tradicionales de la política exterior uruguaya, sino que las reorientaciones producidas en el accionar externo del país fueron el resultado de reacciones a las transformaciones en el orden económico internacional y a los cambios en la orientación de la política exterior estadounidense hacia los regímenes dictatoriales de América Latina, introducidos por la Administración demócrata de Jimmy Carter en 1976. La nueva administración estadounidense planteó una política exterior moralizante, defensora de los derechos humanos y sustentadora de los movimientos pro-democráticos. De este modo, supuso un alejamiento de los EEUU respecto a los regímenes militares latinoamericanos acusados de violaciones a los derechos humanos. Más aún, el cambio en el entorno internacional y regional hizo que el país sufriera un virtual repliegue de los principales organismos internacionales, sin que ello supusiera un abandono voluntario de las instancias de la diplomacia multilateral. Así, las transformaciones introducidas oscilaron en la orientación a buscar una inserción económica internacional compleja para el país.

La razón de este cambio hay que buscarla en la recesión económica internacional que sucedió a la crisis petrolera de octubre de 1973. Este alteró la política económica del país, introduciendo modificaciones al Plan Nacional de Desarrollo adoptado en 1974. Por un lado, la triplicación del precio internacional del barril de petróleo, principal rubro de las importaciones uruguayas y por otro la decisión comunitaria de cerrar sus mercados al ingreso de carnes, principal rubro de exportación uruguaya, generaron una situación de deterioro de los términos de intercambio para los productos nacionales y de resultados desfavorables para la balanza comercial uruguaya.

Estas modificaciones en el Plan Nacional de Desarrollo estuvieron caracterizadas por la implementación de un plan de apertura económica, que profundizaba la liberalización económica que se venía dando desde 1968, al incorporarse dentro de la estrategia liberalizadora el sector financiero, promoviendo el ingreso de capitales extranjeros. Érp también se distinguieron por una política de promoción de exportaciones, sobre todo en rubros no tradicionales de exportación.

Estas modificaciones supusieron también alteraciones en la política exterior uruguaya, en el sentido, se priorizó la celebración de acuerdos comerciales con los países vecinos de Argentina y Brasil, que facilitarían el ingreso en condiciones preferenciales de productos uruguayos. Esta priorización dio origen a la apertura de negociaciones que finalizaron con la firma del Acuerdo Argentino – Uruguayo de Complementación Económica (CAUCE) en 1975 y del Protocolo de Expansión Comercial (PEC) con Brasil en 1977.

En el mismo sentido, promovió la transformación de la antigua ALALC en un esquema de integración mucho más pragmático y flexible, a través de la creación de una organización de integración y cooperación basada en un sistema preferencial para el comercio regional.

Consideraciones finales

El análisis de la evolución histórica de la política exterior uruguaya durante en el siglo XX nos muestra que las pautas orientadoras básicas del accionar externo del país, predefinidas tanto por el primer gobierno batllista y como en el último cuarto del siglo XIX se mantenido a lo largo del siglo XX. Por lo que esta evolución está marcada más por continuidades que por quiebres profundos o apartamientos drásticos de las mismas. Ello no significa que dichas orientaciones no sufrieran pequeñas alteraciones o que a las mismas, no se sumaran otras. Estas modificaciones y agregados son el resultado tanto de la incidencia de factores externos como de la de los factores internos y de la influencia de las tres corrientes ideológicas que han alimentado a la política exterior uruguaya. .

En este sentido, el país no ha podido permanecer ajeno totalmente sin reaccionar a los cambios en el sistema internacional y en el sistema regional que se produjeron a lo largo del siglo XX, alterando sus orientaciones de política exterior. Ello se vio sobre todo entre 1947 y 1991. Pero también, las modificaciones y agregados de lineamientos básicos en materia de política exterior han sido el resultado de los cambios institucionales – cambios de gobierno, tanto de facto como de jurisdicción, reformas constitucionales. Pero también ha sido el resultado de la intervención directa de los partidos políticos (tanto del que está

coyunturalmente en el gobierno como de los partidos de oposición) y ello tiene que ver con el carácter coparticipativo de la poliarquía político partidaria del Uruguay. Sobre todo ha sido consecuencia de los cambios en la coyuntura económica del momento, o y de las alteraciones de las estrategias de desarrollo y de inserción económica en el mundo. .

Además, la estrechez del tamaño del país no le ha impedido tener una política exterior relativamente pro – activa y no tan sólo reactiva a las modificaciones del sistema internacional y regional. Sin embargo, este pro-activismo ha sido relativo, sobre todo como consecuencia de la dependencia del país en lo económico.

Asimismo, su localización geográfica entre los dos colosos sudamericanos y la indefinición de límites durante mucho tiempo de los límites con uno de ellos – Argentina – ha hecho que una preocupación central de la política exterior haya sido también definir un relacionamiento de precario equilibrio con ambos.

Bibliografía

Camou, María (1990) *Los vaivenes de la política exterior uruguaya ante la pugna de las potencias*. En *Cuadernos Interguerras*. FCU, Montevideo. Uruguay.

Frega, Ana (2008). “La formulación de un modelo (1890 – 1918) En *Historia del Uruguay en el siglo XX*. EBO. Montevideo.

Gros Espiell, Héctor (1989). *De Diplomacia e Historia*. Montevideo. Uruguay

Gros Espiell, Héctor (1995) *Uruguay, el equilibrio en las Relaciones Internacionales*. EBO, Montevideo. Uruguay

Jacob, Raul (1983). *El Uruguay de Terra (1931-1938)*. EBO. Montevideo

Magariños, Gustavo (1994). *Comercio e Integración: Mundo, Continente y región*. FCU. Montevideo.

Pérez Antón, Romeo (2004) “Un siglo de política exterior” en Nahun, Benjamín (director). *El Uruguay del siglo XX*. Tomo II. La Política. EBO – ICP. Montevideo. .

Real de Azúa, Carlos (1959) “Política internacional e ideologías en el Uruguay”. En *Marcha*, Montevideo.

Rodríguez Ayçaguer, Ana María (2008). “La república del Compromiso (1919 – 1933). En *Historia del Uruguay en el siglo XX*. EBO. Montevideo.

Rodríguez Ayçaguer, Ana María (2004), *Entre la hermandad y el panamericanismo*, Avance de investigación, FHCE, Montevideo.

Ruiz, Esther (2008) “Del viraje conservador al realineamiento internacional (1933 -1945). En *Historia del Uruguay en el siglo XX*. EBO. Montevideo.

Ruiz, Esther (2008). “El Uruguay próspero y su crisis (1946 – 1964). En *Historia del Uruguay en el siglo XX*. EBO. Montevideo.

Turcatti, Dante (1981) *El equilibrio difícil. La política exterior del Batllismo*. Arca – CLAEH. Montevideo.

Organiza:
Comisión de Investigación Científica



Apoya:

